

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **12:00 horas**, del día **05 de febrero del 2026**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, motivo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No **I3P-CMAS-LA-03-2026**, relativa a la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), de conformidad con los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1, 2, 3 fracciones I, III, IV, V, X, XVII, XXVI, XXX, XXXI, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 53 y 56 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo previsto en los Capítulos VII, VIII, IX, X y demás relativos aplicables a las Bases que rigen la presente Licitación.

II.- NOMBRE DE LA SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE PRESIDIR EL ACTO.

La **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la **Mtra. Karina Rodríguez León**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante memorándum **GRMySG/245/2025**, procede a realizar el pase de lista, haciendo mención que se encuentra asistiendo por videoconferencia el **Mtro. David Lozano Laez**, representante de usuarios, integrante del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz.

Se informa a los Licitantes que se encuentran de manera presencial en el presente acto que, de conformidad con la **Base Décima Octava Penúltimo Párrafo**, de las Bases de Licitación, deberán abstenerse de emitir conductas tales como: **Hacer uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, así como guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del acto Licitatorio en cuestión.**





De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los Capítulos III, VII y VIII de las Bases de la Licitación de referencia, la servidora pública que preside el acto recibió los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas que presentan los Licitantes, y determinó la apertura de estos, haciendo constar lo siguiente:

Para la presente Licitación se invitaron a los siguientes Proveedores:

1. Óscar Benigno López Huerta;
2. Aracely Colorado García;
3. Mateo Flores Julián; y
4. José Enrique Bello Camacho.

Los sobres que integran las Proposiciones Técnicas y Económicas, mismas que hicieran llegar en este acto los siguientes Licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las Bases motivo de la presente Licitación.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Óscar Benigno López Huerta.
2	Aracely Colorado García.
3	José Enrique Bello Camacho.

III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

A continuación, se exhiben los sobres a la vista de todos los presentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, mismos que son rubricados por la "Comisión de Licitación" de "La Comisión", autoridad competente para tal efecto, y se procede a la apertura de las Proposiciones Técnicas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
1	<p>Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres cerrados por separado, uno que contenga la Propuesta Técnica y otro la Propuesta Económica. Los sobres y los documentos elaborados y agregados serán en original, rotulados en su exterior con el nombre de la empresa "Licitante", el número de la "Licitación", la indicación de la Propuesta (Técnica o Económica) foliados y firmados de manera autógrafa en cada una de sus hojas, por quien tenga las facultades legales para asumir las obligaciones que de esta "Licitación" se generen. El incumplimiento a estas bases será motivo de descalificación.</p> <p>Cada Propuesta (Técnica o Económica) deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, por separado, foliada en la totalidad de sus hojas y anexos, con firma autógrafa del Representante Legal del "Licitante", debidamente ordenada y sin grapas, de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones.</p>	✓		✓		✓	
I.	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA						
a)	Escrito en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que	✓		✓		✓	

(Handwritten signatures in blue ink)





No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	cuenta con facultades suficientes para suscribir las Propuestas. Tratándose de personas morales o personas físicas representadas, deberá anexar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del "Licitante". (Anexo Núm. 1)						
b)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste que conoce la " Ley " y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los Actos y pedidos que celebra " La Comisión ". (Anexo Núm. 2).	✓		✓		✓	
c)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la " Ley ", conforme al (Anexo Núm. 3).	✓		✓		✓	
d)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en el que manifieste que se abstendrá por sí mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas con los servidores públicos de " La Comisión ", que induzcan o alteren el procedimiento de la " Licitación " u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo Núm. 4).	✓		✓		✓	





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO • 2026-3029

No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
e)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la "Ley". En el caso de que el "Licitante" sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo Núm. 5).	✓		✓		✓	
f)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de "Licitación" y todos sus Anexos y por lo tanto sujetarse a las mismas. (Anexo Núm. 6).	✓		✓		✓	
g)	Escrito de proposición donde describa las partidas de manera amplia y detallada la contratación del servicio de "Suministro de alimentos" que ofrece, que deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, referenciadas en el "Anexo Técnico" de las presentes bases. Además, se deberá entregar en archivo electrónico (USB debidamente etiquetada/rotulada con el nombre del "Licitante" y el	✓		✓		✓	

[Handwritten signatures in blue ink]





No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	<p>número de la "Licitación"), los catálogos, menús y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de acuerdo con la contratación del servicio de alimentos. La omisión de la presentación del archivo digital será motivo de desechamiento.</p> <p>Cabe mencionar que las especificaciones técnicas del "Suministro de Alimentos" son mínimas, es decir se pueden ofertar características superiores. (Anexo Núm. 7)</p>						
h)	<p>Escrito en donde manifieste el "Licitante", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que tiene experiencia en el suministro del servicio de preparación de alimentos, presentando documentación donde acredite esta situación, anexando facturas de venta a Organismos Públicos y/o Privados, expedidas de 2025 a la fecha. (Anexo Núm. 8).</p>	✓		✓		✓	
i)	<p>Presentar escrito en papel membretado BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, en donde garantice el "Licitante", el servicio entregado y distribuido en la presentación, cantidades en kilogramos o mililitros y con las características descritas en el "Anexo Técnico", contra cualquier defecto o alteración en su composición, preparación o vicios ocultos, durante la vigencia del Contrato. Asimismo, donde se</p>	✓		✓		✓	





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	comprometa a brindar atención inmediata, mediante algún canal de comunicación, vía telefónica u oficio, ante cualquier reclamación por parte de la convocante en un lapso no mayor a 1 (una) hora a partir de la solicitud por parte de "La Comisión". (Anexo Núm. 9).						
j)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste que es quien prepara los alimentos, objeto de la presente "Licitación", así como el distribuidor del servicio ofertado, y que cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para surtir el pedido o pedidos derivados de la presente "Licitación". (Anexo Núm. 10).	✓		✓		✓	
k)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste el nombre, dirección, teléfono (preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.) y correo electrónico del contacto que será enlace con "La Comisión", para recibir notificaciones y /o los trámites en caso de resultar adjudicado. (Anexo Núm. 11)	✓		✓		✓	
l)	Documento de currículum empresarial del "Licitante" , incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil del "Licitante", principales clientes y los productos y servicios que oferta conforme a su giro, así	✓		✓		✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]





No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	como fotografías de las instalaciones y posición geográfica donde se encuentra ubicado el "Licitante" (persona física y/o moral). La omisión de algún dato dentro del curriculum no será motivo de descalificación.						
m)	Entregar fotocopia de Identificación Oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte y/o Cédula Profesional), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral	✓		✓		✓	
n)	Fotocopia del Tarjetón del "Licitante" en el que se acredite que está inscrito en el Padrón de Proveedores vigente (2026) de "La Comisión". Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del Padrón de Proveedores vigente de "La Comisión", deberá presentar fotocopia del instrumento público donde constate la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del "Licitante".	✓		✓		✓	
o)	Constancia de Situación Fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión no mayor a tres meses , donde se conste dedicarse	✓		✓		✓	





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	al giro materia de la presente "Licitación".						
p)	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser <u>positiva</u> y <u>vigente</u> (no mayor a 30 días) de conformidad con el artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓		✓		✓	
q)	Carta del " Licitante " en hoja membretada manifestando que, acepta que " La Comisión ", podrá verificar la información que integra la Propuesta Técnica de la " Licitación " a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables al servicio de " Suministro de Alimentos " para entregar en las Instalaciones de las oficinas de " La Comisión ", así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento. (Anexo Núm. 12).	✓		✓		✓	
r)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a " La Comisión ". (Anexo Núm. 13).	✓		✓		✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]





No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
s)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier otra índole a "La Comisión" , por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de preparación, traslado y suministro de alimentos, motivo de la presente "Licitación" . (Anexo Núm. 14) .	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación, correspondiente a las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente Licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos; son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

IV. APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Concluida la firma de la Propuesta Técnica, se procede a abrir los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los Licitantes técnicamente aceptados: **Óscar Benigno López Huerta, Aracely Colorado García y José Enrique Bello Camacho**, verificando que cumplan con los requisitos y documentación distinta





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO • 2016-2029

exigida en las Bases que rigen la presente Licitación, que se describen a continuación, las cuales son recibidas por parte de los integrantes de la "Comisión de Licitación" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para su evaluación y análisis.

INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
I.	La Proposición Económica <u>deberá entregarse por separado de la Propuesta Técnica</u> dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado de manera autógrafa por el Representante Legal del "Licitante", conforme a lo establecido en la Base Décima Séptima en su tercer párrafo , en ella se señalará lo siguiente:	✓		✓		✓	
a)	El precio unitario y global de los servicios ofertados, así como los descuentos que en su caso ofrezca; desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito, conforme al (Anexo Núm. 15) , que deberán corresponder con la marca, unidad de medida, descripción de los bienes de su Propuesta técnica. Deberá presentar (USB debidamente etiquetada/rotulada con el nombre del "Licitante" y el número de la "Licitación"), con la Propuesta Económica en formato Excel a dos decimales, sin combinar u ocultar	✓		✓		✓	

(Handwritten signatures in blue ink)





No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	filas, columnas y/o celdas, debiendo coincidir exactamente con la Propuesta por escrito, la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento. (No Anexar documentos en la USB que no correspondan con lo solicitado en este inciso).						
b)	Escrito manifestando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que realizará la entrega del servicio, relativo a la contratación del "Suministro de Alimentos" para entregar en las diversas instalaciones de "La Comisión" , motivo de la presente "Licitación" , en los lugares que se describen en el "Anexo Técnico" de las presentes bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de "La Comisión" , mencionando como mínimo las señaladas en los "Anexo Técnico" , así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumplimiento al Contrato (Anexo Núm. 16).	✓		✓		✓	
c)	Escrito donde manifieste estar de acuerdo con la forma de pago , la cual se sujetará a lo descrito en la Base Sexta . Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos, se consideran validos los precios unitarios ; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al	✓		✓		✓	





No.	Requisitos	Óscar Benigno López Huerta		Aracely Colorado García		José Enrique Bello Camacho	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	establecido en letra, prevalecerá este último. Nota: Los precios unitarios del servicio se consideran fijos hasta el término total de la contratación de este, y no estarán sujetos a ajustes, deberán presentarse totalmente en moneda nacional (pesos mexicanos); la Oferta Económica no deberá presentar tachaduras, enmendaduras o correcciones en la misma; en caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético se estarán los precios unitarios presentados. (Anexo Núm. 17).						
d)	Presentar en papel membretado de la empresa los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago electrónico, anexando copia caratula del estado de cuenta. (Anexo Núm. 18).	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación, correspondiente a las **Propuestas Económicas** presentadas por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

A continuación, se da lectura a los importes de las propuestas presentadas por los Licitantes que cumplieron cuantitativamente con los requisitos exigidos en las Bases de participación, como se consigna en la siguiente tabla:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Tabla de importes relativa a la contratación del Servicio de "Suministro de Alimentos" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

No.	Licitante	Subtotal	I.V.A.	I.S.R.	Total
1	Óscar Benigno López Huerta.	\$1,083,675.00	\$173,388.00	\$13,545.94	\$1,243,517.06
2	Aracely Colorado García.	\$1,870,750.00	\$299,320.00	-----	\$2,170,070.00
3	José Enrique Bello Camacho.	\$1,105,517.50	\$176,882.80	-----	\$1,282,400.30

Para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son rubricados por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y son regresados al sobre correspondiente; esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley en materia.

La **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a todos los aquí reunidos que, el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para que una vez emitido el **Dictamen Técnico** respectivo por el área usuaria correspondiente, se proceda a formular la emisión del **Dictamen Técnico-Económico**, de conformidad al artículo 43 fracción VII de la multicitada Ley en materia.

Se les reitera a los presentes que el **Fallo** que derive del **Dictamen Técnico-Económico** se notificará por escrito con acuse de recibo y se hará público en la dirección electrónica: www.cmasxalapa.gob.mx, en los términos del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **a más tardar el día 10 de febrero de 2026** de conformidad con lo establecido en la Base **Vigésima Sexta** de las Bases que rigen la presente Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 párrafo segundo de





la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

V. CIERRE DE ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **12:48** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración

L.C. Yadira Arróniz Sánchez
Contralora Interna

Mtro. Gilberto Cruz de La Cruz
Coordinador Jurídico

L.C.P. Karla Esther Castillo Coello
Gerente de Recursos Financieros





Dra. Erika León Calderón
Gerente de Recursos Humanos

L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Lic. Josué Cabrera Azamar
Jefe del Departamento de Control de Personal

POR LOS PROVEEDORES QUE ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-03-2026

José Enrique Bello Camacho
Proveedor

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-03-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" PARA ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS), LLEVADA A CABO EL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2026.





CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Página 17 de 17

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA DE
LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA,
VERACRUZ**

Ing. Felipe Medina Landa
Dirección de Operación
Vocal

Mtro. Ángel Parraguirre Gancedo
Gerente de Infraestructura
Vocal

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-03-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" PARA ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS), LLEVADA A CABO EL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2026.

